Bogotá D.C., 13 de enero 2026

OF-CS-USQ-007

**Señores:**
**SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA S.A.S**
BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA

**REF:** CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNÓSTICO, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C

ASUNTO: **SOLICITUD DE ARTICULACIÓN CON CONTRATISTA DE MALLA VIAL – PARQUE 01-061**

Respetados señores de la Interventoría,

Cordial saludo.

En atención a lo conversado durante el comité de seguimiento, respecto al Parque 01-061, ubicado entre las calles 143 y 144 y las carreras 16A y 18, nos permitimos manifestar lo siguiente:

Durante la reunión se nos informó que las intervenciones sobre la malla vial y los andenes perimetrales del sector no hacen parte del alcance del presente contrato, y que dichas actividades se encuentran a cargo de otro contratista responsable de la intervención vial.

No obstante, para el adecuado desarrollo del diagnóstico y la planeación técnica del parque, se hace necesario contar con la información topográfica de referencia, específicamente la línea y cotas de empalme correspondientes a los andenes y vías a intervenir por el contratista de malla vial, con el fin de garantizar una correcta articulación altimétrica y evitar inconsistencias en niveles entre las obras.

En este sentido, solicitamos respetuosamente el apoyo de la Interventoría para facilitar o establecer el canal de comunicación con el contratista de la malla vial responsable del sector, o en su defecto, indicarnos el contacto o dependencia a través de la cual se pueda gestionar dicha información técnica.

Lo anterior permitirá asegurar la coherencia técnica entre las intervenciones y el correcto desarrollo del proyecto.

Quedamos atentos a sus comentarios y orientaciones.

Cordialmente,



**Laura Geraldine Contreras Caballero**
Representante Legal
**CONTRECOL SAS**